



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsoing@unsa.edu.ar

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 16 de Octubre de 2013

732/13

Expte. N° 14.330/13

VISTO:

La Distribución Presupuestaria 2013, realizada mediante Resolución N° 505/13 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución se asigna la suma de \$ 4.000= (Pesos Cuatro Mil), al Instituto de Beneficios de Minerales (INBEMI);

Que se realizaron gastos a efectos de propiciar el normal funcionamiento del citado Instituto;

Que el Ing. Horacio Ricardo Flores, Director del INBEMI, eleva la correspondiente rendición de cuentas para su aprobación;

Que en la presente rendición tomó intervención el Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas el que informa, que los comprobantes que obran en el presente Expte., cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por el Instituto de Beneficio de Minerales (INBEMI), por la suma de \$ 4.000= (Pesos CUATRO MIL), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en INOP N° 239/2013.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 4.000= (Pesos CUATRO MIL), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

	INCISO 2		
	2-1-1	Alimentos para personas	\$190,23
	2-7-1	Productos ferrosos	\$320,00
		Subtotal	\$510,23



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

732/13

Expte. N° 14.330/13

	Transporte	\$510,23
2-8-4	Piedra, arcilla y arena	\$28,00
2-9-2	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$204,77
2-9-6	Repuestos y accesorios	\$587,00
	TOTAL INCISO 2	\$1.330,00
INCISO 3		
3-3-5	Limpieza, aseo y fumigación	\$795,00
3-4-9	Otros no especif. precedentemente	\$1.140,00
3-9-9	Otros no especif. precedentemente	\$735,00
	TOTAL INCISO 3	\$2.670,00
	TOTAL	\$4.000,00
	Pesos CUATRO MIL.---	

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaria Administrativa, al Instituto de Beneficio de Minerales y siga al Dpto. de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.

GMM


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. EDGARDO LING SHAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA